



Expediente: 1211/21
Carátula: COSTILLA JORGELINA SOLEDAD C/ SUBLINOA S.R.L. Y OTRO SI/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VIII
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/06/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SANTILLAN, JORGE HUMBERTO-PERITO CONTADOR
27360407743 - BOTELLI, JORGE HUMBERTO-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA
27360407743 - BOTELLI, JORGE HUMBERTO-DEMANDADO
27360407743 - SUBLINOA S.R.L., -DEMANDADO
20164586759 - COSTILLA, JORGELINA SOLEDEAD-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VIII

ACTUACIONES N°: 1211/21



H103084463616

JUICIO: COSTILLA JORGELINA SOLEDAD c/ SUBLINOA S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.
Expte. 1211/21

San Miguel de Tucumán, 06 de junio de 2023

A la presentación de la letrada Maza Salomon Victoria, por los demandados: al recurso de apelación interpuesto por la parte demandada en contra de la sentencia dictada el 18/05/23, resérvese para ser proveído una vez notificadas todas las partes de la resolución recaída en autos.
CEPRO 1211/21

Actuación firmada en fecha 06/06/2023

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.